

(10) ES (11) (12) (22)	NUMERO 278036	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 21.2.83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 AGO. 1984

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO P 32 06 293.1	(32) FECHA 22.2.82	(33) PAIS R.F.A.
---	-----------------------	---------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60N 1/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "UN ASIEN TO TRASERO DE UN VEHICULO AUTOMOVIL"

(71) SOLICITANTE (ES)
 P.A. RENTROP, HUBBERT & WAGNER FAHRZEUGAUSSTATTUNGEN GMBH & CO.KG
 (042 Pt ES)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 3060 Stadthagen, R.F.A.

(72) INVENTOR (ES)
 ERNST WAHLMANN y KARL-HEINZ KLAUSING

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P. 82.613)

1 El invento se refiere a un asiento trasero de ve-
hículo. Es sabido que la parte del fondo del asiento, bas-
culando alrededor de un eje transversal al sentido de la
marcha y apoyado para poder girar en el sector delantero
5 de la parte de fondo del asiento, se puede llevar a una po-
sición fuera de servicio tal que esta parte llegue a apo-
yarse con la superficie de asiento de modo aproximadamente
paralelo al respaldo del asiento delantero y que - puesto
que la parte trasera está unida por articulación con el
10 fondo del asiento - en este caso el respaldo esté situado,
con su cara vista, sobre la superficie de asiento de la
parte del fondo del asiento. El espacio que de este modo
queda libre puede ser cargado con maletas y similares.

15 Se ha podido apreciar que no siempre es suficien-
te el espacio que de esta manera queda libre. También es
frecuente que se presente la necesidad de una posibilidad
de ajuste tal del asiento trasero, que éste haga posible
una cómoda posición para sentarse, como por ejemplo para
los ocupantes del vehículo que están impedidos para andar
20 o que están enfermos.

Aquí es donde se emplea la idea del invento. El
objetivo básico del invento consiste en mejorar de tal ma-
nera el asiento trasero de vehículo conocido que, con me-
dios relativamente sencillos y fáciles de manejar, todavía
25 se haga más óptimo el espacio disponible detrás del asien-
to trasero, y que, además, se pueda llevar el asiento tra-
sero a una cómoda posición de reposo.

Este problema es resuelto en un asiento de la cla-
se en cuestión haciendo que el eje transversal esté unido
30 articuladamente por medio de por lo menos una biela con el

1 fondo del asiento en su zona delantera, a cuyo efecto se
ha previsto por lo menos una biela que con uno de sus extre-
mos está articulada en la superficie lateral del respaldo
y, en su otro extremo, tiene un pivote, a cuyo efecto está
5 previsto un pestillo que pueda bloquear el pivote y que es-
tá unido con la parte de la carrocería del vehículo inmedia-
tamente próxima a la superficie lateral del respaldo del
asiento.

10 El eje transversal está dispuesto ventajosamente
en un cojinete por lo menos, que está dispuesto en el suelo
del vehículo.

Según otra característica más del invento, la bie-
la está dispuesta en un apoyo el cual está sujeto a la par-
te inferior del fondo del asiento. Aquí el cerrojo está rea-
15 lizado como una palanca de dos brazos basculable alrededor
de un pivote.

Más características se desprenden de las reivindi-
caciones subordinadas.

20 Por medio de la medida que corresponde al invento
es posible conformar todavía más grande que lo corriente el
espacio disponible detrás del asiento trasero y, además,
crear una posibilidad de llevar el asiento trasero a una po-
sición extraordinariamente cómoda que, sobre todo a las per-
sonas viejas y achacosas, las pone en situación de relajarse
25 se durante el viaje.

Un ejemplo de ejecución del asiento trasero de ve-
hículo conforme al invento es ilustrado más adelante toda-
vía con más detalle por medio del dibujo. En éste muestran
en forma meramente esquemática:

30 las figuras 1-3, alzados laterales del asiento tra

1 - sero de vehículo conforme al invento, en la posición de fue-
ra de servicio y en tres posiciones de servicio,

la figura 4, un alzado a escala aumentada del de-
talle indicado en la figura 2 con la letra A, y

5 la figura 5, una planta parcial de la disposición
según la figura 4.

La figura 1 del dibujo muestra un asiento trasero
de vehículo con la parte de fondo de asiento 1 y la parte
de respaldo 2, que están unidas entre sí por medio de una
10 articulación 3, y esto, ciertamente, por ambos lados de
las superficies laterales 2a del respaldo 2.

Con el número 4 está indicado un eje transversal,
que está apoyado de modo que pueda girar por lo menos ex-
un cojinete 5 que está sujeto al suelo 6 del vehículo. El
15 eje transversal 4 está unido por articulación aquí, por lo
menos por medio de una biela 7, con la parte de fondo de
asiento 1, en su zona delantera. Como muestra el dibujo,
esta biela 7 está dispuesta en un apoyo 8, que está sujeto
a la parte inferior 1a del fondo de asiento 1.

20 Con el número de referencia 9 se indica una biela
que está articulada por uno de sus extremos al respaldo 2.
La articulación se realiza por medio de un pivote 10. En
su otro extremo, la biela 9 muestra otro pivote 11 unido
con ésta.

25 Con el número de referencia 12 se indica la parte
de la carrocería del vehículo inmediatamente vecina a la
superficie lateral 2a del respaldo 2, en la cual se ha dis-
puesto un pestillo 13. Este pestillo 13 está conformado co-
mo palanca de dos brazos que se puede bascular alrededor
30 del pivote 14. El pivote 14 está sujeto a una chapa metáli-

1 ca 15, que está dispuesta en la parte 12 de la carrocería del vehículo inmediatamente próxima a la superficie lateral 2a del respaldo 2.

5 La chapa metálica 15 tiene una escotadura 15a en forma de boca, en cuyo punto más bajo encaja el pivote 11 en la posición de bloqueo. Una de las patas del pestillo 13 tiene, para ello, la forma de un gancho, que abraza en la posición de bloqueo al pivote 11, de tal manera que éste es mantenido en la posición de bloqueo como en un cojinete de giro, debido al agarre de la parte con forma de gancho del pestillo 13, así como al alojamiento en el punto más bajo de la escotadura 15a en forma de boca.

10 En la otra pata del pestillo 13 va dispuesta una empuñadura de accionamiento. Esta pata está sometida a la influencia de un resorte 16, que hace retroceder al pestillo 13 a la posición de cierre.

15 Como muestran las figuras 1 - 3, la parte de fondo 1 del asiento se apoya, en la posición de servicio, contra por lo menos un soporte 17, que está dispuesto en el suelo 6 del vehículo.

20 Si se debe llevar el asiento a la posición representada en la figura 1 del dibujo con una línea continua, se hará bascular entonces el pestillo 13 de la figura 4 en sentido contrario al giro de las agujas ó l reloj, de tal manera que su extremo en forma de gancho deje libre el pivote 11. Durante el movimiento de basculación de la parte de fondo 1 del asiento en sentido contrario a las agujas del reloj, el pivote 11 abandona la escotadura en forma de boca 15a de la placa metálica 15 y, con ello, queda libre para moverse a partir de entonces. La parte de fondo 1 del asien

1 to alcanza entonces, al final de su movimiento de bascula-
ción, la posición representada en la figura 1 del dibujo
con una línea continua, con lo cual la parte 2 del respaldo
entra en contacto, por su cara vista, con la superficie de
5 soporte de la parte de fondo 1 del asiento. El espacio del
vehículo que así queda libre detrás de ambas partes 1 y 2
queda disponible de aquí en adelante como espacio para car-
ga. Teniendo en cuenta que, al hacer el movimiento de bas-
culación de la parte de fondo 1 del asiento y del respaldo
10 2, también la biela 7 hace un movimiento de basculación,
las partes 1 y 2 se mueven también hacia delante aproxima-
damente en la longitud de la biela 7, contrariamente a las
disposiciones tradicionales, en las cuales el eje transver-
sal 4 está situado en el cojinete 8, con lo cual no se pro-
duce un movimiento como el indicado.

15 El asiento trasero también puede ocupar la posi-
ción indicada con una línea continua en la figura 2 del di-
bujo, en la cual la parte de fondo 1 del asiento es despla-
zada un poco hacia delante y el respaldo 2 es colocado obli-
cuamente. Esta posición es favorable especialmente para
20 ocupantes del vehículo de ya mucha edad o achacosos, quienes
pueden relajarse con esta posición del asiento. En esta po-
sición el pestillo 13 se encuentra en posición de bloqueo.

25 No obstante, también se puede conseguir la otra
posición del asiento trasero que se muestra en la figura 3
del dibujo haciendo que el respaldo 2 sea basculado de tal
modo por medio de la biela 9, que llega a colocarse aproxi-
madamente paralelo a su posición inicial. Al mismo tiempo
también es movida hacia delante la parte de fondo 1 del
30 asiento haciendo que la biela 7 bascule alrededor del eje

1 4. Con esta nueva posición se aumenta el espacio que se encuentra detrás del respaldo 2, sin que se produzcan importantes menoscabos de la comodidad del asiento.

5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo
de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se reco-
gen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un asiento trasero de un vehículo automóvil
compuesto de una parte de fondo de asiento que se puede lle-
var, haciéndola bascular en torno a un eje (eje transversal)
dispuesto transversalmente al sentido de la marcha y apoya-
do de forma giratoria en el sector delantero de la parte de
fondo del asiento, a una posición fuera de servicio tal que
esta parte queda con su cara de asiento aproximadamente pa-
15 ralela al respaldo del asiento delantero y la parte de fon-
do del asiento está unida articuladamente al respaldo, caracte-
terizado porque el eje transversal está unido articuladamente
con la parte del fondo del asiento por medio de una biela
por lo menos, en su sector delantero, porque está prevista
20 por lo menos una biela que está articulada por uno de sus
extremos a la superficie lateral del respaldo y en su otro
extremo tiene un primer pivote, y porque está previsto un
pestillo capaz de bloquear dicho pivote y unido a la parte
de la carrocería del vehículo inmediatamente próxima a la
25 superficie lateral del respaldo.

2ª.- Un asiento según la reivindicación 1ª, ca-
racterizado porque el eje transversal está dispuesto por
lo menos en un cojinete que está situado en el suelo del
vehículo.

3ª.- Un asiento según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la biela está dispuesta en un apoyo que está sujeto a la cara inferior de la parte de fondo del asiento.

5

4ª.- Un asiento según las reivindicaciones 1ª - 3ª, caracterizado porque el pestillo está conformado como palanca de dos brazos que pueden bascular alrededor de un segundo pivote.

10

5ª.- Un asiento según la reivindicación 4ª, caracterizado porque el segundo pivote está sujeto en un herraje que está dispuesto en la parte de la carrocería del vehículo inmediatamente próxima a la superficie lateral del respaldo.

15

6ª.- Un asiento según las reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizado porque el herraje tiene una escotadura en forma de boca en cuya parte más baja encaja el pivote primeramente mencionado en la posición de enclavamiento.

20

7ª.- Un asiento según las reivindicaciones 4ª - 6ª, caracterizado porque una de las patas del pestillo tiene la forma de un gancho, que en la posición de enclavamiento se sitúa encima del pivote primeramente mencionado.

25

8ª.- Un asiento según la reivindicación 7ª, caracterizado porque en la otra parte del pestillo está dispuesto un mango de accionamiento y porque esta pata está sometida a la acción de un resorte que puede llevar al pestillo a la posición de cierre.

30
A.G.

apoya, en posición de servicio, contra por lo menos un soporte dispuesto en el suelo del vehículo.

10ª.- "UN ASIENTO TRASERO DE UN VEHICULO AUTOMOVIL".

5

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

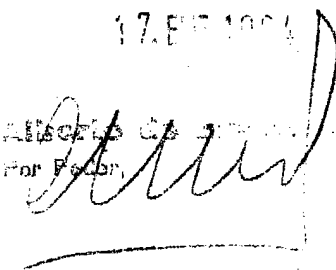
Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

Madrid,

17.5.1964

P.A.

Alfredo de...
Por Fdo. 

15

20

25

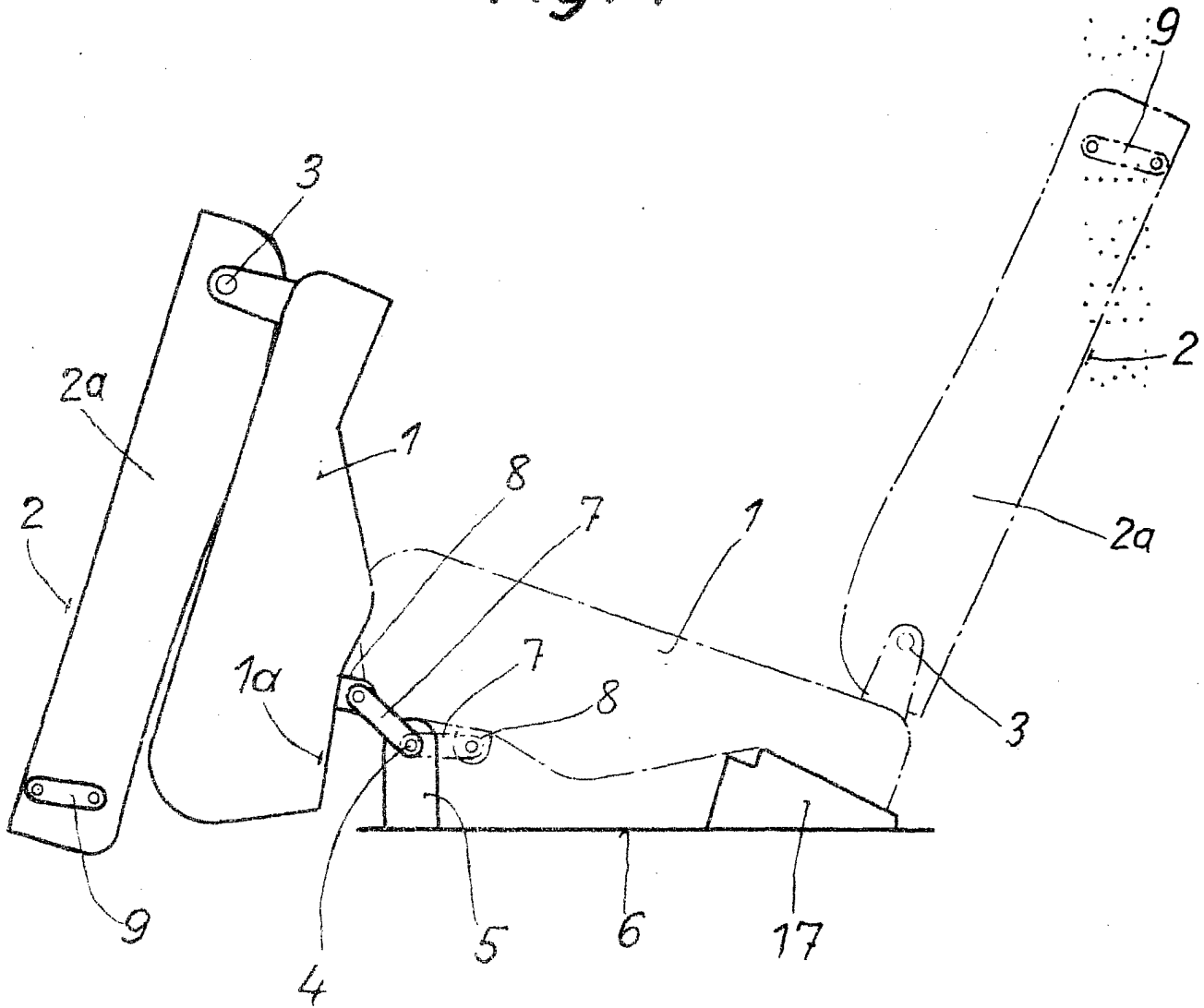
30

A.G.

ESCALA VARIABLE

278036

Fig. 1



Alberto de Elizburu
For Poder

ESCALA VARIABLE

278036

Fig. 2

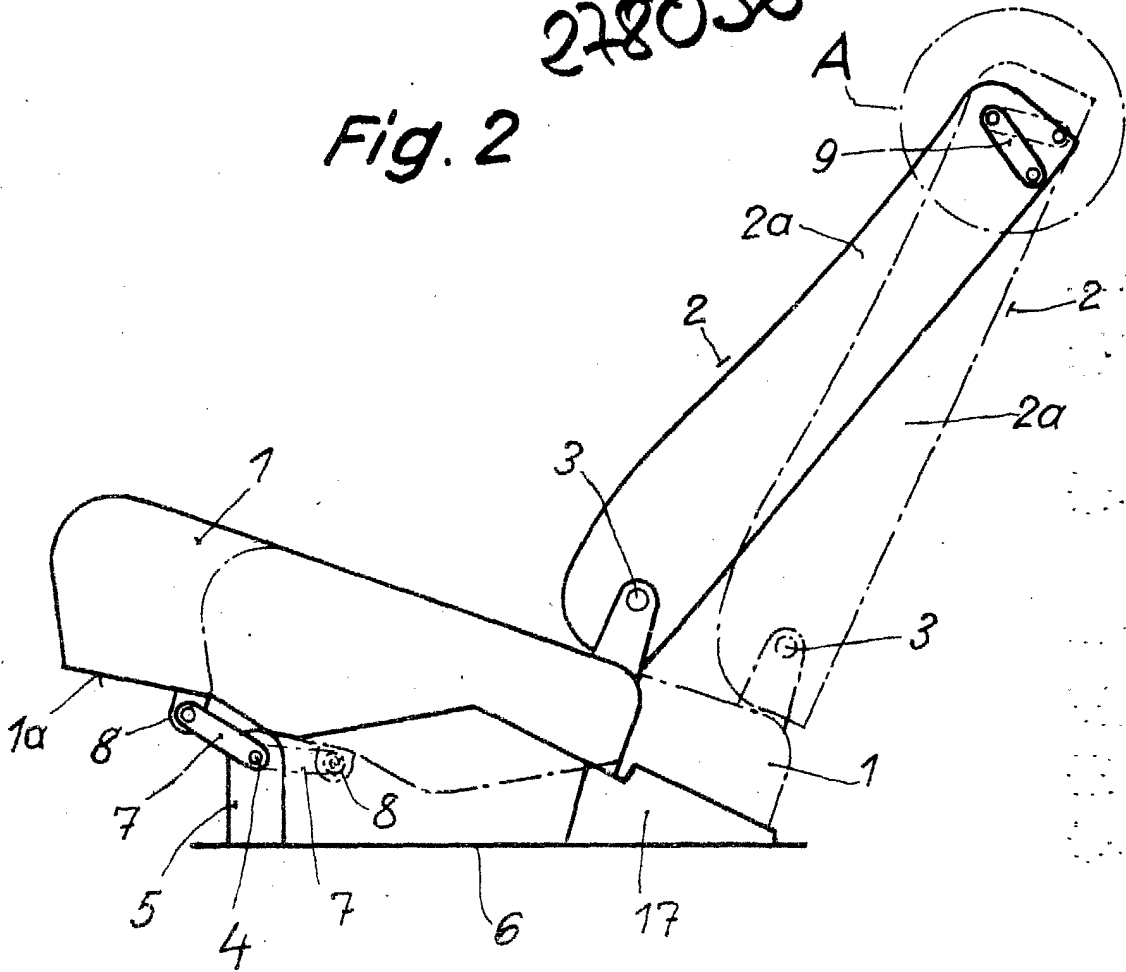
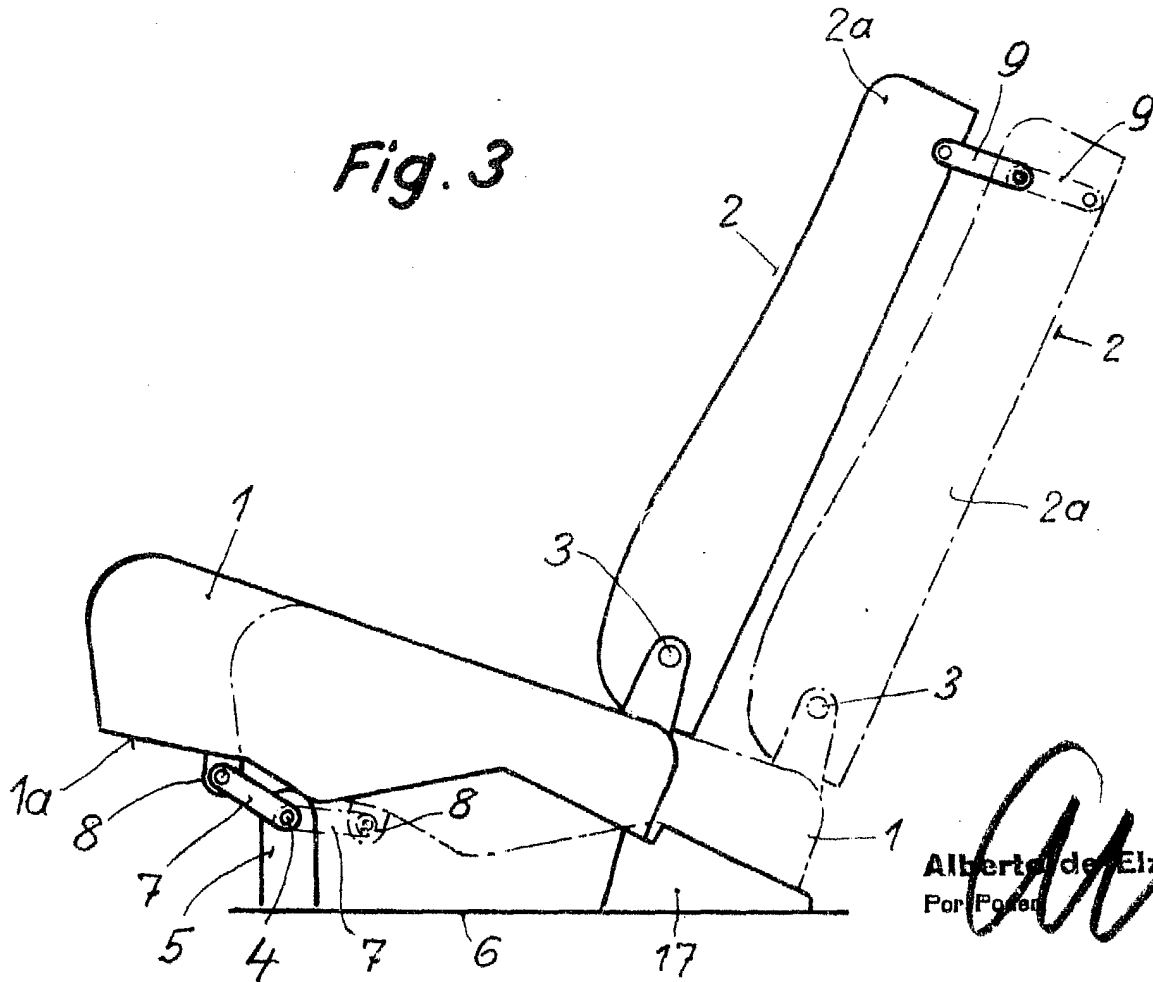


Fig. 3



Alberto de Elzaburu
Por Poder

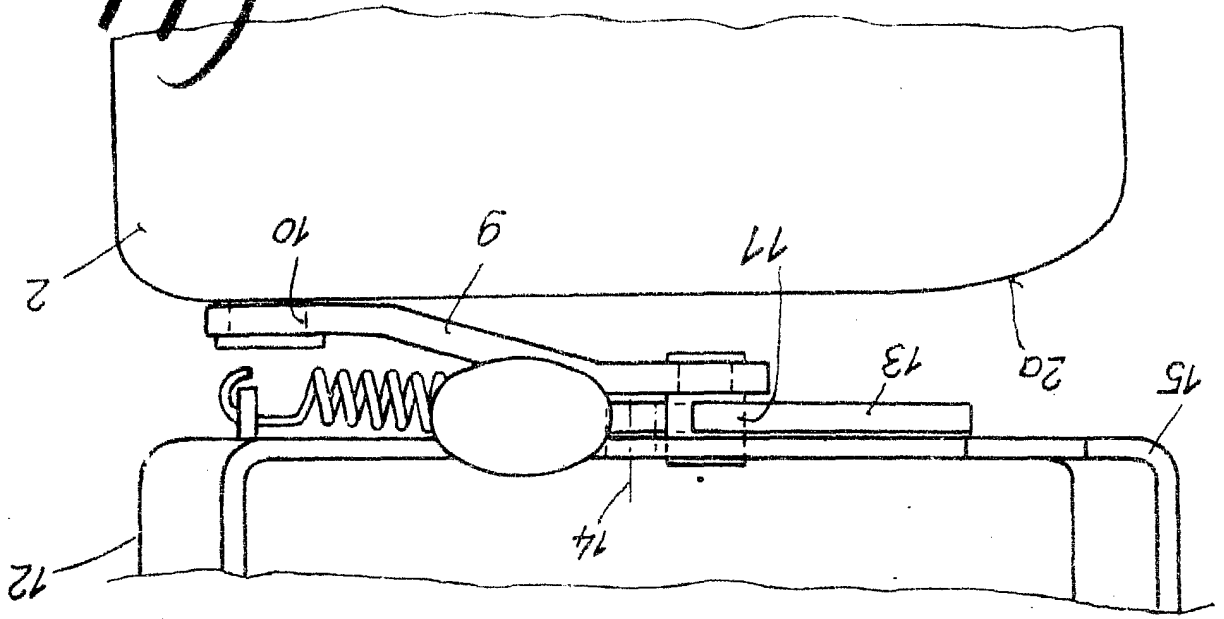


Fig. 5

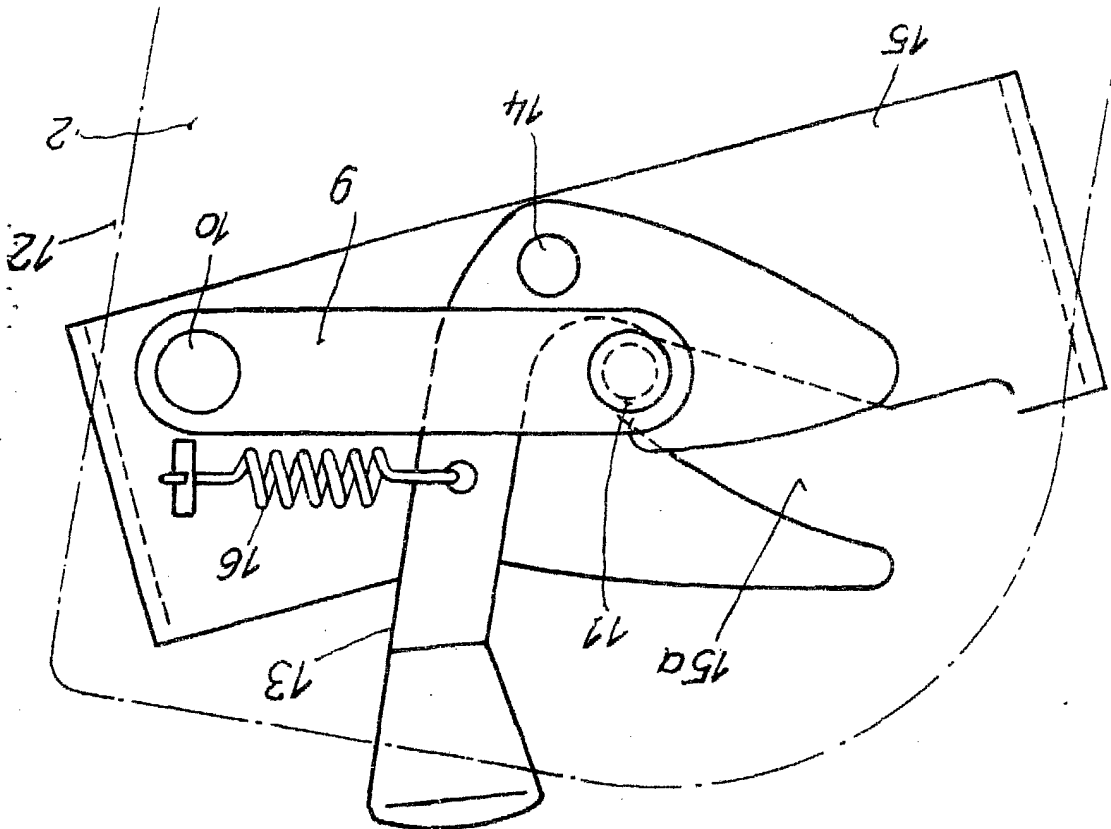


Fig. 4

278036